

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

D. José Antonio Martínez Beltrán, en su condición de ~~Secretario~~ del Patronato de la FUNDACIÓN DEL COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA,

CERTIFICO

Que el 4 de julio de 2017, se celebró Sesión Extraordinaria del Patronato de la Fundación, adoptándose entre otros el siguiente acuerdo:

1º Cese del Director Gerente de la Fundación: El Sr. Vicepresidente propone que tras las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación en los que el señor Director de la fundación ha aparecido relacionado con un conjunto de personas condenadas por diversos hechos delictivos, aun reconociendo que su relación no es en calidad de investigado y desde el máximo respeto al principio de presunción de inocencia, el patronato por mayoría con la abstención de los Sras. Mainar y Simón y del Sr. Monzó, entiende que un puesto como la gerencia de una fundación del sector público debe permanecer ajeno a ese tipo de situaciones por lo que se cesa al Sr. Monterde, revocándole los poderes otorgados en su día, agradeciéndole los servicios prestados.

Asimismo se faculta al Sr. Vicepresidente del Patronato D. Jordi Peris Blanes para que comparezca ante el notario y eleve a público el acuerdo adoptado autorizándole expresamente para subsanar, completar, aclarar y rectificar la escritura si incurriese en algún defecto que impidiese su efectivo otorgamiento y/o su inscripción en el Registro de Fundaciones dependiente del Protectorado de Fundaciones.

A los efectos oportunos libro la presente en Valencia a 7 de julio de 2017.

El Secretario,


D. José Antonio Martínez Beltrán

Vº Bº El Vicepresidente,

Jordi Peris Blanes